****

Plantilla para la valoración del cumplimiento de la normativa para la experimentación con material bio-peligroso y con organismos genéticamente modificados:

1. Título del proyecto:
2. Investigador/es principal/es:
3. Tipo de muestras a utilizar en el proyecto:
	1. [ ]  Líneas celulares de origen humano/primates (agente biológico de riesgo tipo II)
	2. [ ]  Líneas celulares de origen no humano/primates (agente biológico de riesgo tipo I)
	3. [ ]  Organismos modificados genéticamente (OMGs).

*Se consideran OMGs: los organismos unicelulares (eucariotas y procariotas) y pluricelulares modificados genéticamente; líneas celulares modificadas (Crispr, líneas estables, etc.); los vectores y partículas virales modificadas (lentivirus, adenovirus, etc).*

* + 1. Especificar el tipo de OMG (origen y modificación): …………………………………………………………………….
	1. [ ]  Virus nativos.
		1. Especificar el tipo de virus: …………………………………………………………………….
	2. [ ]  Muestras biológicas (humanas u otros animales)
		1. Especificar el tipo de muestra (origen y patología o agente infeccioso): …………………………………………………………………….
		2. Especificar si se realizará cultivo de muestras biológicas: …………………………………………………………………….
1. Comentarios (añadir un pequeño resumen del proyecto):

**NOTA: Todas las muestras biológicas humanas, lentivirus y adenovirus (OMGs) se consideran como mínimo agente biológico de riesgo tipo II. La expresión de cualquier toxina que afecte a los humanos es de tipo III o IV.**

 **Enlace para consultar el tipo de agente biológico:** [**https://www.boe.es/buscar/pdf/1997/BOE-A-1997-11144-consolidado.pdf**](https://www.boe.es/buscar/pdf/1997/BOE-A-1997-11144-consolidado.pdf)

Enviar esta plantilla al Comité de Bioseguridad del IRBLleida: comitebioseguretat@irblleida.cat